



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

## OFICINA DE ABASTECIMIENTO

UNIDAD DE PROCESOS DE SELECCIÓN

### SERVICIO DE TRANSPORTE DE DATOS E INTERNET Y ACCESO REMOTO A LOS USUARIOS PARA LA UNMSM POR 4 MESES

#### CONTRATACION DIRECTA N° 07-2024-UNMSM-1

En las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento, siendo el día 24 de abril del 2024, a las 13:00 horas; el Órgano Encargado de las Contrataciones a cargo de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **Contratación Directa N° 07-2024-UNMSM-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **SERVICIO DE TRANSPORTE DE DATOS E INTERNET Y ACCESO REMOTO A LOS USUARIOS PARA LA UNMSM POR 4 MESES**; a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas:

#### 1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

Miembro del Órgano Encargado de Contrataciones - OEC:

JOHN ANTHONY HORNA GARCIA

DNI N° 41907678

#### 2. SOBRE LA INVITACION DEL PROVEEDOR:

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases Administrativas, se cursó la invitación (Publicación de la Convocatoria) al siguiente participante:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC	DOCUMENTO	FECHA
1	NEXNET S.A.C.	20546904106	BASES CD N° 07-2024-UNMSM-1	23/03/2024

#### 3. DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS:

En el día y Horario señalado en el cronograma del Procedimiento de selección, los siguientes postores presentan su oferta a través del SEACE.

N°	POSTOR	RUC	FECHA DE PRESENTACION
1	NEXNET S.A.C.	20546904106	24/03/2024

#### 4. APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS:

Seguidamente el Órgano de la Contrataciones procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria según las bases administrativas:

N°	DECLARACIONES JURADAS	CONDICION
A	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	PRESENTÓ
B	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	PRESENTÓ
C	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia. <b>(Anexo N° 3)</b>	PRESENTÓ
D	Declaración jurada de plazo de prestación de Servicio <b>(Anexo N° 4)</b>	PRESENTÓ
E	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. <b>(Anexo N° 5)</b>	NO CORRESPONDE
F	El precio de la oferta en soles <b>Anexo 6</b>	<b>S/ 387,040.00</b>
	<b>CONDICION</b>	<b>ADMITIDO</b>



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
Universidad del Perú, Decana de América  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**  
UNIDAD DE PROCESOS DE SELECCIÓN

**6. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:**

<b>ANEXO N° 08</b>	<b>PRESENTA</b>
NEXTNET S.A.C.	S/ 4'446,353.38

**7. CONCLUSIÓN:**

En vista del resultado obtenido se decide **OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección de **Contratación Directa N°07-2024-UNMSM-1** referente al **SERVICIO DE TRANSPORTE DE DATOS E INTERNET Y ACCESO REMOTO A LOS USUARIOS PARA LA UNMSM POR 4 MESES** al postor **NEXTNET S.A.C.**, por un monto de **S/ 387,040.00** (Trescientos ochenta y siete mil cuarenta con 00/100 Soles).

Es importante poner en conocimiento que de conformidad con el 64.3. del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que en caso se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento. En este sentido, se da por notificada el consentimiento de la buena pro al postor **NEXTNET S.A.C.**

\_\_\_\_\_  
JOHN ANTHONY HORNA GARCIA  
DNI: 41907678  
Órgano Encargado de Contrataciones – OEC UNMSM